

# EL GLOBO.

DIARIO DE LA TARDE.

### ANUNCIOS.

**Compañía Nacional de SEGUROS.**  
SOCIEDAD ANONIMA.  
CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 1/2 % ó de 3 %, según la situación de las pólizas sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

**J. R. Quevedo,**  
Gerente.

**Se vende**

Un piano player, Dos espejos grandes, Dos consolas, Una mesa de sala, Cuatro sillas, Un aparador, Un estante para libros, y otros útiles.

El que desea comprar parte ó el todo de dichos muebles puede verse con el Sr. Luis Medina, en la oficina de los Eros. Remisario hermanos.

Guayaquil, Enero 29 de 1889.

**NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY**

Capital autorizado ..... S. 15,000,000  
Id. pagado ..... 12,500,000  
Id. pagado ..... 3,125,000

Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887 ..... 8,940,560

Fondos de Vida y Rentas Vitalicias ..... 22,276,975

Réditos sobre Sección Incendios ..... 6,396,720

Id. H. M. Vida y Rentas Vitalicias ..... 3,265,680

El Infinito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.  
**L. C. STAGG,**

**Castro, Velasquez & Ca. COMISIONISTAS.**  
CALLE NUEVE DE OCTUBRE N° 19

Brinquets eléctricos | Dirección telefónica "CASTRO" | N.º 277  
GUAYAQUIL.

**Aviso.**

Desde la fecha ofrecen en venta, **ALMIDON SUPERIOR DEL INGENIO "EL CARMEN."**

Guayaquil, Febrero 7 de 1889.  
**REYTER BICA & KEACHT**

**Nicolas Esguerra,**  
Comisionista,  
**KEMBLE BUILDING,**  
15-25 Whitehall Street, New-York,  
P. O. Box 1524. Cable "Esguerra."

**Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil.**  
Administración general de Sales.

Por resolución del Director se pone en licitación la colecturía de sales de la Provincia de Esmeraldas bajo la base de comprar anualmente á la Compañía como mínimo la cantidad de sesenta mil kilogramos de sal picada, notada en el puerto de la Salina de Santa Elena, siendo de cuenta del comprador el flete de mar, desembarque y demás gastos. Así pues, las propuestas cerradas que se solicitan por el término de treinta días y que se abrirán el 1º de Abril próximo deberán venir:

1º Sobre la mayor cantidad de sal que se comprometa á comprar el proponente sobre el mínimo fijado de 700 kilogramos.

2º Sobre el precio por cada kilogramo no puesto abordo en el puerto de las Salinas de Santa Elena.

3º Sobre las garantías que debe ofrecer el proponente á la Compañía.

La duración del contrato será de dos años y los pagos se harán al contado á la entrega de cada cargamento.

La sal existente en Esmeraldas el día de la entrega de esta colecturía, será pagada de contado á la Compañía al precio que se haya estipulado en la propuesta respectiva, con más los gastos que la Compañía hubiere hecho hasta ponerla en depósito.

El contratista no podrá vender la sal por más de cuatro sueros los cien kilogramos; y se obliga bajo su más estricta responsabilidad al exacto cumplimiento de la Ley de sales de 27 de Febrero de 1884.

Deberá además tener constantemente en depósito y bajo su más estricta responsabilidad, la cantidad de sal suficiente á lo menos para el consumo de tres meses, tal como lo dispone el artículo 2º del contrato de 5 de Agosto de 1885 sobre construcción del Ferrocarril del Sur.

Para más pormenores ocurrirá á la Oficina Central de la Compañía.  
Guayaquil, Marzo 1º de 1889.  
**MOISÉS BOLANOS,**  
Admiral strador general de Sales.

20-y.

**Castillo y Cia.**  
Deposito de Azucar y Mallorea del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON N° 185—CASILLA DEL CORRIJO N° 10,  
GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Comisionarios y Comisionistas en General, Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americano, Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco, Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país, Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

**CERVEZA NACIONAL FRESCA Y DE EXPORTACION**  
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

**CERVEZA FRESCA,**  
en barriles de 9 galones.

**CERVEZA DE EXPORTACION**  
en cajas de 20 y 40 botellas  
(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

**Hielo de Superior Calidad,**  
DE VENTA

Por Mayor.—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 180  
Por Menor.—En todos los Establecimientos.

**ARROZ, ARROZ,**  
DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acurrid antes que se acabe la gonga.

**R. ROHDE & Ca.**

**KEROSENE AMERICANO**  
De 150º Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á \$ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.

**El Rohde y Ca.**

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer sin una lámpara en la mano.

**EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA**  
Primer premio: **MEDALLA DE ORO**  
Cigarrillos: **"LA CRUZ ROJA."**

Gran fábrica de **RAMON ALLONES—Habana.**

Estos exquisitos cigarrillos se encuentran en todos los principales establecimientos de esta ciudad.

UNICOS AGENTES EN EL ECUADOR,  
**Alvarado & Bejarano.**

**"CIGARRERIA CENTRAL"**  
Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21  
—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República por la buena calidad y empuje en la elaboración de sus tabacos, avisa á su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos socios de las siguientes marcas:

Riata Victoria	Armas de Cuba
Imperiales	Marquesa
Malakoff	Trabuco
London	Patriotas
Yankees	Conchas
Duques	Brevas
Antony	Giovan y

varias otras, á precios sumamente bajas.

Cigarrillos del país de superior calidad, sin espartillo.

—sueros 3.20—  
Todo pedido se despacha con exactitud.  
**J. BENTES P.**

**FUMADORES**  
PRUEBA HACE FE.

Liegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebrn, de **PEDRO ANTONIO ESTANILLO, HABANA.**

Unicos AGENTES en el Ecuador,  
**L. C. STAGG & Ca.**

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

**Goleta "Amazonas"**  
del porte de 114 toneladas de registro,  
Se vende barata al mejor postor,  
el que interese puede verla en el Conchero frente á la casa del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertas á

**Alvarado & Bejarano.**  
Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

**FUMADORES**  
DA ES HUMO  
abrés lo que es sabroso.

**LA CORONA"**  
de cigarrillos de la Habana  
el bien del público en general,  
do el mundo fume lo mejor  
en la capital de la Isla de

dichos cigarrillos  
en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor  
**Martin Reinberg y Ca.**  
GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.

NOTA: Los cigarrillos puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guilmant.

Los suscritores de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos, y contra Incendio

**COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
CAPITAL £ 2,500,000.

Unicos agentes en el Ecuador.  
**Martin Reinberg y Ca.**

**Programa de la 10ª Lotería**  
DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.

Para el 24 de Marzo de 1889 en la Plaza de Rocafuerte.

A LAS 4 P. M.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de suero cada uno desde el número 20,000 al 20,999 y se darán al público las siguientes Suertes:

1º Suerte.....	S. 5000
2º Aproximaciones 5 anteriores y 5 posteriores á S. 5 cada una.....	20
3º Suerte.....	35
4º Suerte.....	10
5º Suerte.....	10
6º Suerte.....	10
7º Suerte.....	10
8º Suerte.....	10
9º Suerte.....	10
10º Suerte.....	10
11º Suerte.....	10
12º Suerte.....	10
13º Suerte.....	10
14º Suerte.....	10
15º Suerte.....	10
16º Suerte.....	10
17º Suerte.....	10
18º Suerte.....	10
19º Suerte.....	10
20º Suerte.....	10
21º Suerte.....	10
22º Suerte.....	10
23º Suerte.....	10
24º Suerte.....	10
25º Suerte.....	10
26º Suerte.....	10
27º Suerte.....	10
28º Suerte.....	10
29º Suerte.....	10
30º Suerte.....	10
31º Suerte.....	10
32º Suerte.....	10
33º Suerte.....	10
34º Suerte.....	10
35º Suerte.....	10
36º Suerte.....	10
37º Suerte.....	10
38º Suerte.....	10
39º Suerte.....	10
40º Suerte.....	10
41º Suerte.....	10
42º Suerte.....	10
43º Suerte.....	10
44º Suerte.....	10
45º Suerte.....	10
46º Suerte.....	10
47º Suerte.....	10
48º Suerte.....	10
49º Suerte.....	10
50º Suerte.....	10
51º Suerte.....	10
52º Suerte.....	10
53º Suerte.....	10
54º Suerte.....	10
55º Suerte.....	10
56º Suerte.....	10
57º Suerte.....	10
58º Suerte.....	10
59º Suerte.....	10
60º Suerte.....	10
61º Suerte.....	10
62º Suerte.....	10
63º Suerte.....	10
64º Suerte.....	10
65º Suerte.....	10
66º Suerte.....	10
67º Suerte.....	10
68º Suerte.....	10
69º Suerte.....	10
70º Suerte.....	10
71º Suerte.....	10
72º Suerte.....	10
73º Suerte.....	10
74º Suerte.....	10
75º Suerte.....	10
76º Suerte.....	10
77º Suerte.....	10
78º Suerte.....	10
79º Suerte.....	10
80º Suerte.....	10
81º Suerte.....	10
82º Suerte.....	10
83º Suerte.....	10
84º Suerte.....	10
85º Suerte.....	10
86º Suerte.....	10
87º Suerte.....	10
88º Suerte.....	10
89º Suerte.....	10
90º Suerte.....	10
91º Suerte.....	10
92º Suerte.....	10
93º Suerte.....	10
94º Suerte.....	10
95º Suerte.....	10
96º Suerte.....	10
97º Suerte.....	10
98º Suerte.....	10
99º Suerte.....	10
100º Suerte.....	10
Total	8,1000

Las ventas de billetes por mayor con el 12 % por ciento de prima para el comprador quedan abiertas en la Administración, calle "Navre de Otabaco", número 51) al cual se venderán en algunos almacenes de esta comarca y por los sueros en las vías públicas y á domicilio.

Guayaquil, Marzo 1.º de 1889.

La Inspectora de Loterías,  
DOLORES O. DE MOLIBETINA.

El Administrador,  
JOSÉ JOAQUÍN JURADO.

**"Almacén del Cauca."**

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi barrio denominado **El Cauca**, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de viveros, hierbas, ferreteria, calambres, medallas, plateros, artículos de lujo, y en general toda clase de Mercaderías secas y aborígenes.

Para más facilidad á los negociantes, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de mercancías equitativas, aun las hechas por praxa, y en consecuencia comprará Cacao, Guayaco, Teguá, Cueros y Almidón, Permatan y semipán, Guano Viejo, Calabaz y Cerdillo, madera etc. Concederé Papas á obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptame consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

**JOSÉ OLEA,**  
El Cauca—Chone—Ecuador 1889

**Corporación Comercial.**  
SOCIEDAD ANONIMA.  
Capital..... S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

Oficina.—Calle de Aguirre, número 24.  
**L. C. STAGG**  
GERENTE.

**Arturo M. Reed**  
ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL.

Hece planos de todas clases y presupuestos del costo de edificios y maquinarias. Mide y divide terrenos de todas clases. Da informes sobre cualquiera clase de construcción.

Calle del Malecón, Esquina de la Plaza Nueva.

**Martin Reinberg & Co.**  
Ambos de recibir unas pocas cajas de VINO Opotivo y de Jerez, de calidad extra superior, que ofrecen á precios módicos.

Guayaquil, Febrero 20 de 1889.

**Carlos Concha T.**  
CURIAÑO DENTISTA

Oficio al público sus servicios profesionales.—Oficina calle del Teatro, 4º andar N.º 146.

Guayaquil, Febrero 11 de 1889.

**"Liceo Ecuatoriano."**  
CALLE DE BOLIVAR, N.º 30.

Desde el 1º del próximo Marzo, funcionarán nuevamente las clases, de este plantel de instrucción particular, los días y horas por motivo del fallecimiento de una hermana del suscrito Director.

Los señores padres de familia que deseen colocar á sus niños, pueden desde hoy solicitar la correspondiente matrícula de S. á 12 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Guayaquil, Febrero 20 de 1889.  
**LUIS MARÍA MESTRES.**

**"La América"**

Revista mensual sobre Literatura, Comercio, Noticias e Interesa general hispano-americana.

Subscription anual: \$ 5 parte-americana.

Una elegante PRIMERA á fin de año.

El Agente general.—DARÍO ARCOB.  
Guayaquil, Febrero 25 de 1889.  
12-y.

**Fernando Venezolano.**  
Bibliotecario é Ilustrador.—Cruceadas

Publicación por series de doce tomos, de 80 á 100 páginas cada uno, con precios escogidos del autor á qui corresponde, y su retrato y biografía.—Valor de cada tomo, en Guayaquil, cinco reales.—Valor de una serie de 12 tomos, cinco sueros ochocientos centavos.

Agencia en Guayaquil, la Imprenta de "El Globo."

Se han publicado los tomos correspondientes á Bello, Baralt, Toro, Malin y Lázaro.

Guayaquil, Febrero 16 de 1889.

**Timbres usados**

Se compra en cualquiera cantidad. En esta imprenta se dan rasos.

Guayaquil, Enero 21 de 1889.

**Remate voluntario.**

Hebre siete lotes de los corrientes tendidos ligeros y sencillos de edificio, con el número de los "Tres Maestros" y del solar en que está edificado.

La base para el remate, es el avalúo de \$ 150,000.

Los que interese comprar esta finca, concurrán el día señalado á las tres y media p. m. en el portal de la casa Municipal.

Guayaquil, Marzo 2 de 1889.  
**VALLEJO.**



mentaba en un bulto cabalero herido de la cabeza para, salió una fresa... el grito que en un lejano y las plenas lejanías con diversos colores.

A las once de la noche del sábado... una hora en que tarazara el momento de tierra de que hablamos en otro sueldo, un día de esos días de estral por labor... el presidente, presidiendo una gran reunión en la plaza del mercado, cayó al agua y se ahogó.

El Sr. Pedro Carbo recibió anoche un telegrama de Duque en el que le comunicaba que en su población, en Colón, Balaz y Soledad ha triunfado en los tres días de elecciones la lista de candidatos para senador y diputados exhibida por el Partido Liberal Republicano y Democrático.

Recomendamos la lectura de la nota que publica la República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de Marzo de 1889.—N. 876.

Para que se abra, en caso necesario, el servicio sanitario del país, remitido a él, en tres paquetes, treinta y dos tubos capilares con fluido vacuado... el Sr. Jefe de Policía, Sr. J. de J. Rodríguez, y el Sr. Jefe de Policía, Sr. J. de J. Rodríguez, y el Sr. Jefe de Policía, Sr. J. de J. Rodríguez.

Dios guarde a usted. J. M. P. CAAMAÑO.

Una casa Central

Y una buena hacienda de molinera, café y ganado, se venden con ventajas... G. CHIMBORAZO. Guayaquil, Febrero 8 de 1889.

INMUNICACIONES.

Rosa M. Tello, 13 años, disentería; Mercedes González, 7 días, alcohol; Anjelita M. Linares, 23 años, mal de pecho; Teresa Villalarte, 33 años, fiebre; Juan de Dios Abad, 10 días, fiebre; Felipe de la Cruz, 9 días, alcohol; Fidel Barrera, 23 años, disentería; Benigno Pérez, 32 años, disentería; Luis Martínez 40 años, tisis; Luis A. Dujano, 5 meses, fiebre; Simón A. Campuzano, 2 años, viruela.

María González, 25 años, fiebre; Micaela B. Linares, 15 años, escarlatina; Cecilia B. Galea, 2 meses, sarampión; Medardo Manilla, 1 año, fiebre; Juana Carrera, 1 año, fiebre; Horacio Linares, 10 años, disentería; Nicasio Paulin, 6 años, viruela; Rosa M. Hernández, 9 meses, fiebre; Vicente Pastor, 10 años, disentería; Amaleto Cordero, 56 años, aneurisma; Carlos A. Nervo, 10 años, bigudo; Saturnino Cuaqueo, 21 años, tisis; Carmen Sánchez, 74 años, tisis.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DE LOS "EL GLOBO."

Temblores.

Santa Elena, Ecuador, Marzo 3.—Un temblor fuerte se sintió aquí anoche a las 11.16, duró como 15 segundos y dejó a las 11.25 un gran silencio. El temblor duró por cuatro minutos, menos fuerte, la dirección era de Este a Oeste; varios otros se sintieron durante la noche y continúan hoy.

Perú.

Lima, Marzo 8.—Ha renunciado el Ministerio, no se ha publicado la causa, el Ejecutivo no tomará medida alguna hasta el miércoles, no ha llamado mucha la atención pública este acontecimiento y hay rumores, muy contradictorios, ninguno de ellos cierto, sobre el modo con que compondrá el nuevo Ministerio.

Asuntos de Samoa.

Kiel, Marzo 4.—Hay rumores en los círculos navales de haber ocurrido un combate en las costas de Samoa entre los buques de guerra que allí se encuentran, se dice que los americanos hicieron el primer tiro.

Panel.

Viena, Marzo 3.—Los periódicos aprueban unánimemente la impresión de la Liga Patriótica en Francia, como símbolo que la lucha entre la República y el bovarismo ha entrado en una fase decisiva, declaran que el Ministerio merece la confianza que le ha otorgado el país por contra los deseos de la liga.

El Papa.

Roma, Marzo 3.—Ayer, 70 aniversario del nacimiento del Papa, dió éste un discurso a un gran número de cardenales, al constatar las congratulaciones que se le dirigieron, dijo que la actual posición del papado hacía imposible aceptar una sucesión suya, como Jefe de la Iglesia, se quedó de

demora de parte del Gobierno de Italia al dar éste su aprobación al nombramiento de los jueces en los tribunales que los nombramientos que él hacía estaban sujetos a discusión. El Papa goza de una salud espléndida y habla con mucho vigor.

Francia.

París, Marzo 8.—El arreglo de varios miembros de la Liga Patriótica fue debido a las negociaciones que se celebraron en San Petersburgo y Moscú, el Gobierno tomó el telegrama de los señores de la Liga Patriótica, las instrucciones a los Prefectos de los Departamentos para que juzgaran, por la fuerza si fuese necesario, el envío de los telegramas de los señores de la Liga Patriótica. El Gobierno ha decidido crear un Ministerio especial para los asuntos de las colonias, Laguerre pidió en la Cámara de Diputados explicación al Gobierno por la supresión de la Liga, Thevenoz, Ministro de Justicia, contestó que el arreglo de los jefes de la Liga Patriótica, que se había producido por verdadero objeto elevar un hombre al poder; en medio de un gran alboroto se propuso que se imprimiera la presente sesión, que la Cámara por trescientos cincuenta y ocho votos contra doscientos veinte, aprobó una resolución que expresa su confianza en el Gobierno.

Asunto Pigeot.

Londres, Marzo 8.—El suicidio de Pigeot ha causado gran sensación en la prensa inglesa, el disgusto de los partidarios de la guerra, Parrell sólo lamenta su muerte como que disminuía las probabilidades de descubrir la conspiración, Sir Charles Russell manifestó que Pigeot era un hombre de bien, Carey, el hombre más malo que había conocido.

Empereur Victoria.

Berlín, Marzo 8.—El jueves se espera que llegará el Kisi la Emperatriz Victoria con sus tres hijos.

Alemania.

Berlín, Miércoles 8.—La crisis entre los trabajadores y los propietarios amenaza tomar las proporciones de una huelga general, el encontrarse muchos en división sin trabajo y los propietarios en el extranjero, el favorecido a los propietarios para que éstos redujeran los salarios; la "Gaceta de la Alemania del Norte" dice que el Gobierno no interviene en la lucha entre el capital y el trabajo.

Situación europea.

Viena, Marzo 4.—La situación europea, la tomada durante los dos últimos días un aspecto más amenazador que en ninguna otra época de dos años a esta parte, la tensión de las fuerzas, la gran inquietud e intranquilidad en los círculos diplomáticos. La caída de Cispi sólo el resultado de un movimiento contra los continentes impuestos por el Gobierno italiano, el punto en que el pueblo italiano los consideraba insostenibles; este modo de pensar se ha extendido con considerable rapidez por la Europa y en la actualidad se ve en Italia hacia los hombres de Estado pringuen que el Ministerio está próximo a caer por asuntos de guerra o créditos navales.

Afganistán.

San Petersburgo, Marzo 4.—Se ha declarado infundados los rumores de un encuentro en la frontera con Afganistán, otras noticias alarmantes sobre este asunto.

Sudán.

Londres, Marzo 4.—Dicen noticias del Sudán, que Emín Pacha ha sido asesinado por los Mahdí y los ha tomado los tres vapores que tenían, no se menciona el nombre de Stanley en estas noticias, pero que la opinión es que el proyecto no se realizará; ha aparecido un alijo inexplicable, llamado Senouai, jefe trinitario, como se dice que se ha aparecido de la Obed y tomalo la reina guerrilla del Mahdí.

Asuntos de Afganistán.

Londres, Marzo 4.—Los políticos consideran el ofrecimiento hecho por Inglaterra al Emir de Afganistán, de defender sus dominios contra un ataque del exterior, como un grave error político.

Rusia en Asia.

Londres, Marzo 4.—Los rusos están aglomerando fuerzas en la frontera afgana, el ferrocarril de Akkad y Merv hacia el Sur conduce constantemente tropas.

India.

Londres, Marzo 4.—Dicen noticias de Lahore que emigraron está tratando de levantar una revuelta en Chitram y Peshawar.

Combate en Samoa.

Kiel, Marzo 4.—Hay rumores en los círculos navales de haber ocurrido un combate en las costas de Samoa entre los buques de guerra que allí se encuentran, se dice que los americanos hicieron el primer tiro.

Panel.

Viena, Marzo 3.—Se espera que dos mil personas se presentarán en el momento que se dará en honor de Parnell, es probable que la preida el Conde Spencer.

Prrensa alemana.

Berlín, Marzo 8.—La lista de la Alemania del Norte, al referirse a lo que ella llama notable contraste entre las expresiones de los periódicos alemanes y los periódicos alemanes que se publican en los Estados Unidos, acusa a los primeros de hacer cargos infundados contra los segundos de haberse expresado de modo que el Sr. de Klein un día de haber

DE TODAS DIMENSIONES. Tiene de venta. L. E. Stagg Flores.

El Jardiner del Hippódromo, se ocupa de todo trabajo de flores a la moda de París, y a muy barato precio. Guayaquil, Marzo 6 de 1889.

Venta.

Se insertará en el tomo legal de la venta de los terrenos de San Pedro y San Montalvo, a favor de don Juan Bautista Vela de los derechos y acciones que tiene por herencia de su hijo señor Pedro en un solar sito en esta ciudad, en la calle de la Libertad frente a la plaza nueva.

También se insertará en el tomo legal de don Juan Nepomuceno Pérez rector de la señorita Mercedes García Martínez de una abolela de cacao perteneciente a la hacienda de Almoron, que ha usufructuado en años anteriores por sus conyugales dicha abolela a otra de propiedad del otorgante. Guayaquil, Marzo 4 de 1889.

INTERIOR.

MINISTERIO DE LO INTERIOR. República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de Febrero de 1889. El Sr. Ministro de lo Interior y Obras Públicas.

En lo concerniente a la modificación de las leyes de los Estados Unidos, que el Sr. Ministro de lo Interior y Obras Públicas, en copia, el contrato celebrado con el Ingeniero Sr. Santiago M. Barroso para la atención a las obras públicas nacionales, o la modificación indicada por US. H. en oficio No 12.—Dicho contrato de US. H. para los fines consignados, que el Sr. Barroso se halla en servicio desde el fecha del contrato.

Interior.

El Ingeniero Civil Santiago M. Barroso se compromete a prestar sus servicios profesionales al Supremo Gobierno, en la clase de "Ingeniero del Estado", bajo las condiciones siguientes: 1º Informará mensualmente sobre las condiciones de los trabajos del Ferrocarril de Sar, principalmente sobre el de Macha y, trimestralmente, sobre el Central de Manabí. Y además desempeñará todas las comisiones que se le recomienden, referidas a dicho ferrocarril.

2º Hará todos los estudios y proyectos que el Gobierno le designe, en las épocas en que se halla prestando sus servicios en los trabajos del Ferrocarril de Sar, principalmente sobre el de Macha y, trimestralmente, sobre el Central de Manabí. Y además desempeñará todas las comisiones que se le recomienden, referidas a dicho ferrocarril.

3º Hará todos los estudios y proyectos que el Gobierno le designe, en las épocas en que se halla prestando sus servicios en los trabajos del Ferrocarril de Sar, principalmente sobre el de Macha y, trimestralmente, sobre el Central de Manabí. Y además desempeñará todas las comisiones que se le recomienden, referidas a dicho ferrocarril.

4º El Supremo Gobierno abonará, mensualmente, al Ingeniero Barroso la cantidad de docecientos sucos.

5º Los útiles de oficina e instrumentos para la ejecución de los trabajos sobre el terreno, serán de propiedad del Sr. Barroso.

6º Cuando el Sr. Barroso se movilizara fuera de Guayaquil, se le abonará, por todo gasto, el máximo de lo que se estipula en el artículo 130 de la Ley de Hacienda; los gastos de ayudantes 6 pesos se abonarán por el Gobierno, proporcionalmente está muerto, sino se renó el.

7º La residencia del Ingeniero Barroso será la ciudad de Guayaquil.

8º Siempre que el Sr. Barroso se ausentare de Guayaquil en comisión que exceda de tres días, se le abonará, por el Sr. Barroso, el máximo de lo que se estipula en el artículo 130 de la Ley de Hacienda; los gastos de ayudantes 6 pesos se abonarán por el Gobierno, proporcionalmente está muerto, sino se renó el.

9º El Ingeniero Barroso se compromete a presentar una memoria completa sobre los trabajos que haya corrido a su cargo, manifestando las obras que crea de más urgente necesidad para el país, con el fin de que el Sr. Barroso, en el mes de Mayo de cada año, a fin de que el Supremo Gobierno la publique, si lo creyere conveniente.

10º La ejecución de ciertos trabajos, en que el Sr. Barroso asuma la responsabilidad y en que haya necesidad de la cooperación de dos o más Ingenieros, el Sr. Barroso, de acuerdo con el Supremo Gobierno, designará a los que deban acompañarlo.

11º El presente contrato será celebrado a contarse desde el día 1.º de Abril del presente año, y el Sr. Barroso, de acuerdo con el Supremo Gobierno, designará a los que deban acompañarlo.

12º El presente contrato será celebrado a contarse desde el día 1.º de Abril del presente año, y el Sr. Barroso, de acuerdo con el Supremo Gobierno, designará a los que deban acompañarlo.

13º El Sr. Barroso, de acuerdo con el Supremo Gobierno, designará a los que deban acompañarlo.

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO. Cálculos innumerables males se escriben en esos tres vocablos... María Zell... LAS GOTAS ESTOMACALES DE MARIA-ZELL.

ANUNCIOS. A los hacendados. Una persona práctica en los trabajos de hacienda de caña, solicita uno como arrendatario o como administrador... Dr. Juan Manuel Benites MEDICO Y CIRUJANO.

Dr. Gil G. Tama Dentista. Oficio a su antigua clínica, y al público en general, sus servicios profesionales. Oficina, Calle de Leque, segunda cuadra, número 43. Guayaquil, Febrero 6 de 1889.

Botijas vacías. Tienen de venta por mayor y menor... CHIMBORAZO & CA. Guayaquil, Febrero 9 de 1889.

Hemos recibido en el Brique "Almamos" un surtido de Camos Chocuanos de la mejor y las más raras por cualquier precio.

Telegrafistas. Se necesitan dos para la línea de Manabí. En esta imprenta se dará razón Guayaquil, Febrero 26 de 1889.

Vapores. PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL. Llegadas. Febrero 2 de Maipo—Panamá, 6 de Maipo—Panamá, 10 de Maipo—Panamá, 17 de Maipo—Panamá, 24 de Maipo—Panamá, 31 de Maipo—Panamá.

Alerta! Introdutores de aguardiente. Se previene a los introdutores de dicho artículo, que es completamente prohibido el desembarco de aguardiente, sin poseer previamente LICENCIA SCRITA de esta Colección, y cuando esta oficina se encuentra cerrada, con el mismo requisito de la Comandancia del Ferrocarril, bajo la inteligencia de que todo desembarco de aguardiente que se efectúe sin esta formalidad, será retenido y su autor sometido al juicio de contrabando respectivo. Guayaquil, Febrero 10 de 1889.

Importante. El GUARDIAN y LA COMUNIDAD DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO, desean constatar, en el mes de Mayo próximo, los trabajos de reparación del templo y lo de levantar a mayor altura sus torres, cosas todas necesarias para la conservación y ornato de esta iglesia, así como en el lugar más céntrico de esta ciudad, se dirige al celo piadoso y a la prudencia general de los habitantes de Guayaquil, rogándoles se dignen contribuir con lo que les sea posible para dicho objeto, pudiendo desde luego hacer las donaciones que tengan a bien al Sr. P. Gardalés. Guayaquil, Febrero 8 de 1889.

Importante. El señor Arturo M. Reed, participa que una persona clienta y a su amigo que ha trasladado un estudio y habitación a las casas de la calle de B. Díaz, en el calle del Maluco, antes del tercer puente. Guayaquil, Marzo 2 de 1889.

Importante. He comprado una casa, situada en la calle de la Industria, en la ciudad de Santiago Atitlán, y aviso al público para que si hubiere alguna persona que tenga reclamo contra ella, o la de que se presente a manifestar. VICTORIO VENTURA. Guayaquil, Marzo 2 de 1889.

Lúpulo superior. Precio moderado, e encuentra en la Agencia Nacional de la calle de la Estrella. Guayaquil, Febrero 10 de 1889.

Harin, marca "Otero". Tenga en vista Martín Reiliger, & Ca (Guayaquil, Febrero 26 de 1889).

José Francisco Vallejo Agente Judicial. Calle del Amador, No 130. Dirección, Teléfonos de Valdepeñal. Apdo. Postal, No 71. QUITO—Ecuador. Se encarga de cobros y acepta toda comisión que se le confíe para la gestión de asuntos de carácter judicial. Guayaquil, Marzo 1º de 1889.

Lúpulo superior. Precio moderado, e encuentra en la Agencia Nacional de la calle de la Estrella. Guayaquil, Febrero 10 de 1889.

Harin, marca "Otero". Tenga en vista Martín Reiliger, & Ca (Guayaquil, Febrero 26 de 1889).

José Francisco Vallejo Agente Judicial. Calle del Amador, No 130. Dirección, Teléfonos de Valdepeñal. Apdo. Postal, No 71. QUITO—Ecuador. Se encarga de cobros y acepta toda comisión que se le confíe para la gestión de asuntos de carácter judicial. Guayaquil, Marzo 1º de 1889.

Lúpulo superior. Precio moderado, e encuentra en la Agencia Nacional de la calle de la Estrella. Guayaquil, Febrero 10 de 1889.

Harin, marca "Otero". Tenga en vista Martín Reiliger, & Ca (Guayaquil, Febrero 26 de 1889).

GRAND FABRIC... VILAS ESTEARICAS... Gourd Viallon y Cia de Lyon.

Velas Estearicas... Ocho mil paquetes de velas.

Exposiciones Europeas... Sr. D. Luis C. Rigail.

Licor Higiénico... A. Kermann.

Vinos de Champana... Aubertin y Cia.

Bailes, Banquetes y recepciones... ASMA D'Cléry.

Al fin llegó... J. P. Laroze.

Jarabe Depurativo... Jarabe Ferruginoso.

Jarabe Sedativo... Acequia hispano americana.

La salud de la mujer... Píldoras Tocológicas.

El único admitido en los Hospitales Militares... FUMOUZE-ALBESPEYRES.

LA CAMPANA... A BARROTES POR MAYOR Y MENOR.

PASTILLAS Y ELIXIR HOUDÉ... VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.

QUINA-LAROCHE... DEPOSITARIOS: F. Fabara & Ca.—J. Payze.

PILDORAS-BLANCART... POREZA DE SANGRE VINO DE BELLINI.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES... Agua Florida de Barry.

CRAB-APPLE BLOSSOMS... THE CROWN PERFUMERY CO.

AGUA DE CHAMILLY... DELICIOSA SENSACION DE PRESCURA.

Quina de Pelletier... JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Colicos, Diarreas, Disenteria... Crema de Bismito.

Jabones Medicamentosos... Tricofero de Barry.

Librairie Théâtrale... CAPSULAS AL Matico.

IMPRENTA DE "EL GLOBO" CALLE DE AQUINO NUMERO 33